

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 25 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Jaén, sobre notificación de resolución de cancelación, de oficio, de la inscripción en el registro de turismo de Andalucía del establecimiento hotelero que se cita.

Tras los intentos infructuosos de notificación personal, de acuerdo con lo establecido en los arts. 58.1 y 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, incoado a la empresa La Posada de Úbeda, S.L., la cual tuvo su último domicilio social conocido en C/ San Cristóbal, núm. 17, de Úbeda (Jaén), Titular del establecimiento hotelero que actúa con la denominación «La Posada de Úbeda» y domicilio en C/ San Cristóbal, núm. 17, de Úbeda (Jaén), número de Inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía H/JA/00616, por medio del presente y en virtud de lo previsto dichos artículos de la LRJAP, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro de la resolución de la cancelación, de oficio, de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía, y constancia de su conocimiento, podrá personarse en esta Delegación Territorial, sita en C/ Arquitecto Berges, núm. 7, planta baja, de Jaén.

Jaén, 25 de marzo de 2015.- El Delegado, Rafael Eugenio Valdivielso Sánchez.